



WFP/Frederik Lerneryd



Programa Mundial de Alimentos

SALVAR VIDAS  
CAMBIAR VIDAS

# CÓDIGO DE CONDUCTA DEL WFP

**ESTOY COMPROMETIDO CON LA MISIÓN DEL WFP**

**ME COMPROMETO A:**

- **Servir** a los ideales de las Naciones Unidas, que incluyen la paz, el respeto a los derechos humanos fundamentales y el respeto a la dignidad y el valor de cada persona;
- **Desempeñar** mis funciones y comportarme, tanto en mi vida pública como en la privada, siguiendo los más altos estándares éticos, incluidos los valores del WFP de integridad, humanidad, compromiso, inclusión y colaboración;
- **Comportarme** con competencia, integridad, imparcialidad, independencia y discreción;
- **Ser independiente e imparcial**, proteger los mejores intereses del WFP y actuar con lealtad hacia WFP sin tener en consideración ningún beneficio personal;
- **Demstrar** en todo momento respeto, tolerancia y un comportamiento profesional hacia mis colegas y otras personas, tanto dentro como fuera de la organización, así como mostrar respeto hacia todas las personas por igual.

**RESPETO TODOS LOS REGLAMENTOS, LAS NORMAS Y LAS POLÍTICAS APLICABLES A MÍ Y LAS CONDICIONES DE MI CONTRATO.**

**SOY RESPONSABLE Y DOY CUENTA DE TODOS MIS ACTOS, DECISIONES Y COMPROMISOS EN EL DESEMPEÑO DE MIS FUNCIONES.**

**DEFIENDO LOS VALORES, LOS PRINCIPIOS Y LA CONDUCTA ÉTICA CONTENIDOS EN EL CÓDIGO DE CONDUCTA, ENTRE ELLOS:**

- Trataré con dignidad y respeto a las personas a las que servimos y no participaré en ningún acto de explotación o abuso sexuales (EAS) e informaré de inmediato cualquier preocupación o sospecha de EAS;
- Haré lo que esté a mi alcance para promover entornos laborales respetuosos e inclusivos. No participaré en conductas inapropiadas o abusivas, ni las aprobaré, y tendré en consideración la posibilidad de hablar sobre las preocupaciones de conductas inapropiadas o abusivas tan pronto como sea posible;
- No participaré, ni aprobaré o facilitaré, ni aparentaré aprobar o facilitar ningún tipo de fraude, corrupción, prácticas conspiratorias, coercitivas, obstaculizadoras, de blanqueo de dinero y de financiación del terrorismo en el curso de las actividades y operaciones del WFP y denunciaré inmediatamente toda sospecha razonable de práctica o intento de ellas;
- Denunciaré las faltas de conducta y entiendo que tengo derecho a recibir protección contra represalias;
- Desempeñaré mis funciones y llevaré a cabo mis asuntos privados de manera que se evite o mitigue todo conflicto de interés y lo revelaré inmediatamente;
- Revelaré las oportunidades de actividades externas y revelaré o no aceptaré obsequios, ofertas de obsequios, distinciones honoríficas, condecoraciones, favores y hospitalidad;
- Garantizaré prácticas seguras de protección de datos y no utilizaré la información, a la que tengo acceso por ser empleado del WFP, para fines no autorizados o que de alguna manera pudiera perjudicar a otra persona empleada, a WFP o a las personas a quienes pertenece la información;
- Salvaguardaré todos los recursos que se me confíen, utilizándolos con cuidado y sólo para los fines autorizados.